

VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 244

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2014-17841 *Acuerdo de cambio de nombre de varias calles del municipio.*

Por la presente se hace público que el Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2014, adoptó entre otros, por unanimidad de sus miembros presentes, el siguiente acuerdo, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Único.- Aprobar, en cumplimiento de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura los siguientes cambios de nombre de calles:

- División Azul pasará a llamarse Canteros de Buelna.
- García Morato pasará a llamarse Clara Campoamor.
- Onésimo Redondo pasará a llamarse Monte Brazo.
- Simancas pasará a llamarse Miguel Delibes.
- Alcázar de Toledo pasará a llamarse La Paz".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los Corrales de Buelna, 4 de diciembre de 2014.
La alcaldesa,
Mercedes Toribio Ruiz.

2014/17841